

RECONOCE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

NÚMEROS PARA AYUDA:

Llama al 911 si el agresor te acosa o estás en peligro.

Procuradora de las Mujeres: (787) 722-2977

Línea de Maltrato: 1-800-981-8323

Casa Protegida Julia de Burgos: (787) 723-3500

(787) 722-7222

NOTICEL.com

20,000

casos de violencia doméstica al año en Puerto Rico

60%

de las mujeres casadas son víctimas de maltrato

97%

de las víctimas son mujeres



PLAN DE ESCAPE

NO LE INDIQUES AL AGRESOR QUE PLANEAS TERMINAR LA RELACIÓN.

Haz una maleta con:

- Tarjeta de plan médico
- Identificaciones y certificados de nacimiento
- Números de cuentas bancarias
- Medicinas
- Copias de llaves de la casa y carros
- Ten evidencia del maltrato si es posible

Identifica a un contacto de emergencia que conozca tu situación y te pueda ayudar.

Traza la estrategia de transportación y destino para el escape.

Llama a la policía una vez estes a salvo e informa que estás en una situación de violencia doméstica. Anota el número de placa y el nombre de todo policía y personal que investigue tu caso. También anota el número de querrela y pide copia de ésta. Solicita escolta de la policía y/o acude a la Sala de Investigaciones del Tribunal más cercano a solicitar una orden de protección.

Si te han agredido, ve a una sala de emergencias aunque tus golpes o heridas no sean visibles. Infórmales al personal de la sala que estás en una situación de violencia doméstica. Pide una copia de tu expediente médico, esto te ayudará en caso de que decidas radicar cargos. Una vez fuera de tu hogar, anda acompañada y no frecuentes lugares habituales.

Notifica tu situación en el trabajo y a tus familiares para que no den información.

ROMPE EL CICLO
**BUSCA
AYUDA**